

Expediente: 12112/24
Carátula: PROVINCIA DE TUCUMAN DIRECCION GENERAL DE RENTAS (DGR) C/ PARRADO SILVIA SUSANA S/ EJECUCION FISCAL

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DE COBROS Y APREMIOS N°1 - CONCEPCIÓN
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 20/02/2025 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - PARRADO, SILVIA SUSANA-DEMANDADO
20264460876 - PROVINCIA DE TUCUMAN DIRECCION GENERAL DE RENTAS (DGR), -ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina De Gestión Asociada De Cobros Y Apremios N°1 - Concepción

ACTUACIONES N°: 12112/24



H108022592169

JUICIO: PROVINCIA DE TUCUMAN DIRECCION GENERAL DE RENTAS (DGR) c/ PARRADO SILVIA SUSANA s/ EJECUCION FISCAL EXPTE 12112/24.-Juzgado Cobros y Apremios 2 C.J. Concepción

CONCEPCIÓN, 18 de febrero de 2025.-

Téngase presente el bono de movilidad por \$1.900 que acompaña digitalmente.

Librese cédula para notificar al demandado la sentencia de fecha 11/02/2025. Sirva la presente de fehaciente notificación digital. MB.-

Actuación firmada en fecha 19/02/2025

Certificado digital:
CN=BOFFANO Matías, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20281240723

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.